

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CABAÑAS DE LA SAGRA

Por resolución de esta Alcaldía número 206 de 2014, de 6 de mayo, se han aprobado las bases y convocatoria pública para la formación por el procedimiento de concurso-oposición de una bolsa de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. El texto íntegro de las bases puede consultarse en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, y en su página web [www.cabanasdelasagra.com.](http://www.cabanasdelasagra.com.), al igual que se hará con los sucesivos anuncios.

Cabañas de la Sagra 6 de mayo de 2014.- El Alcalde, Victor Manuel Rodríguez Rodríguez.

*N.º I.-4381*